

128
Eleccion de N. estado Noble de este año de 1118

ATHA-DAH-FCES-007-001-112

En la Villa de Estanillo a primero de Enero de mill setez. y diez.
y ocho años Juntos y congregateos en el pueblo y casa de Junta
mientras los J. de Justicia y demas capitulares de otra Villa
por el estado de Cavalleros Hixos daleo para efecto de hazer
la Eleccion q. corresponde a dho estado Noble para este 9.º año
de la fra. por testimonio de mi N. L.º. habiendo sido nom-
brados por el Regidor de dho estado Noble a Juan de Monto-
ya y por el N. L.º. a Fr. Ant.º de Montoya J.º de otra Villa
y de el estado Noble q. auendo aceptado y jurado de ha-
zer dho ofizio bien y f.º. m.º. Juntos con los J. de Justicia
hicieron la eleccion en la forma q. se sigue

Primera eligieron y nombraron por Alcalde Ordinario
de otra Villa y dho estado noble a Fr. Joseph de Montoya

Y Taxador

Y por Regidor a Juan de Montoya

Y por N. L.º a Pedro Lopez de Torre

Y por Maordomo de el Hospital a Fr. Fernando de Mon-
toya y la Torre

Y por Coleccion de Pulas a Fr. Antonio de Montoya

Y por Alguazil a Christobal de Montoya

Y por N. L.º de el Viro a Juan Lopez de Torre

Y por apremiador Andrey de Aguilar

Y dha eleccion fue publicada en Conzexo y aceptada por dho

Electos de que yo N. L.º. do. f.º.

Alonso
Cristobal Lopez de Torre